



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AVENIDA CARAÑO
NIT. 828.002.097-7



ACTA N° 003 DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2025-010 30 de abril de 2025

CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AVENIDA EL CARAÑO
CONTRATISTA:	MARIO JOVEN SARRIA
C.C. O NIT:	79.521.822
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Contratación Directa
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMES ACADÉMICOS Y COMPORTAMENTALES DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS DE LA I.E RURAL AVENIDA EL CARAÑO PARA LA VIGENCIA 2025.
FECHA DE CELEBRACION:	30 de abril de 2025
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de DOSCIENTOS VEINTISIETE (227) DIAS en todo caso sin superar la terminación del calendario escolar y/o el 31 de diciembre de 2025.
VALOR:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$ 2.420.000) M/CTE
FORMA DE PAGO:	La I.E Rural Avenida Caraño pagará el valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$ 2.420.000) M/CTE, así: El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: La institución educativa realizará dos pagos parciales: El primer pago correspondiente al 50% se efectuará al finalizar el mes de mayo una vez el contratista presente el mantenimiento actualización y hosting del programa de notas de la institución para la vigencia 2025, previo Recibo a satisfacción firmada por el supervisor del contrato, cuenta de cobro, informe de supervisión y acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscales según corresponda. Para el segundo pago que corresponderá al 50% se realizará al finalizar la ejecución del presente contrato, previo recibo a satisfacción firmada por el supervisor del contrato, cuenta de cobro, informe de supervisión y acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscales según corresponda. Nota: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que se presenta debidamente corregidos o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL:	2025-017 01/04/2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025-015 30/04/2025
RUBROS INICIALES:	2.1.2.01.01.003.03.02
RUBROS ADICIONALES:	N/A



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AVENIDA CARAÑO
NIT. 828.002.097-7



DENOMINACIÓN INICIALES:	RUBROS	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y Accesorios.
DENOMINACIÓN ADICIONALES:	RUBROS	N/A
FECHA DE INICIO		02 de mayo de 2025
PLAZO INICIAL		El plazo de ejecución del contrato será de DOSCIENTOS VEINTISIETE (227) DIAS en todo caso sin superar la terminación del calendario escolar y/o el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:		31 de diciembre de 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL:		N/A
VALOR EJECUTADO:		\$ 1.210.000.00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:		\$ -
SALDO A FAVOR:		\$ -
VALOR PAGADO:		\$ 1.210.000.00
VALOR A PAGAR:		\$ 1.210.000.00
PERIODO EJECUTADO:		Junio – diciembre de 2025

PRORROGAS	
PRORROGA No. Y FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

ADICIONES	
ADICIONAL No. Y FECHA	VALOR
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

SUSPENSIONES Y REINICIOS	
ACTA DE SUSPENSIÓN No. Y FECHA	ACTA DE REINICIO No. Y FECHA
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

En las instalaciones de la Institución Educativa Rural Avenida el Caraño del Municipio de Florencia, se reunieron: **JAIME PARRA VARGAS** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 17.628.438, rector de la Institución, actuando en calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** en mención y por la otra, **MARIO JOVEN SARRIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.521.822, actuando en calidad de contratista; según **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-010 del 30 de abril de 2025** cuyo objeto es, **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMES ACADÉMICOS Y COMPORTAMENTALES DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS DE LA I.E RURAL AVENIDA EL CARAÑO PARA LA VIGENCIA 2025.**

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción de la Institución Educativa y se autoriza el pago de la misma en cuantía de \$1.210.000.00 MCTE, según factura SF



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AVENIDA CARAÑO
NIT. 828.002.097-7



1190 adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025.

Firma: 
Nombre: **JAIME PARRA VARGAS**
NIT. / C.C. No.: 17.628.438
Cargo: Rector
Supervisor

Firma: 
Nombre: **MARIO JOVEN SARRIA**
NIT. / C.C. No. 79.521.822
Rep. Legal
Contratista